

**LIQUIDACIÓN DE COSTAS MEDIO CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DE CLGA ALEXANDRA CASTRO GIRALDO contra DEPARTAMENTO DEL TOLIMA RADICADO BAJO
EL NÚMERO 2013-985**

IBAGUE 7 DE SEPTIEMBRE DE 2015. LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO, PROCEDE A CONTINUACIÓN A EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA, DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN SENTENCIA DE FECHA 24 DE JULIO DE 2015, NUMERAL 3, PROFERIDA POR EL TRIBUNAL ACTIVO DEL TOLIMA.

COSTAS A CARGO DE LA DEMANDANTE Y A FAVOR DE LA PARTE DEMANDADA

COSTAS	\$ 0,00
TOTAL	\$ 0,00

MAS AGENCIAS EN DERECHO DE PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA EQUIVALENTES A UN (1) SALARIO MINIMO LEGAL MENSUAL VIGENTE:

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ
SECRETARIA

Radicación: N° 2013-885
Acción: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Acto: Olga Alexandra Castro Giraldo
Accionado: Departamento del Tolima



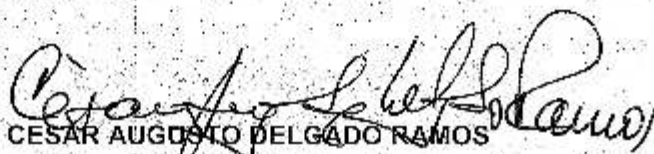
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

Ibagué, Primeró (1) de Septiembre de dos mil quince (2015).

Radicación: No. 985-2013
Acción: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante: OLGA ALEXANDRA CASTRO GIRALDO
Demandado: DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Apruébese la liquidación de costas elaborada por la Secretaría del Despacho y que obra a folio 147, conforme lo ordenado en el artículo 366 del C.G.P.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,


CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ

Avenida Ambalá Calle 69 N° 19-109 Esquina Segundo Piso
Edificio Comfatolima
Ibagué